

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Hacia el fin propuesto

El Gobierno ha reiterado en el último Consejo que ha celebrado, su propósito firme de celebrar las elecciones el día 4.º de marzo.

No es sólo que esté enamorado de su ideal consistente en restablecer la normalidad, es que entiende que es imprescindible no prorrogar un hecho que reclama el bien de la nación.

El Gobierno viene resolviendo multitud de cuestiones que con urgencia se le han ido presentando, y bien se ha visto que tiene voluntad y capacidad para atender a todo cuanto sea menester. Pero el general Berenguer tiene respeto a la legalidad y tan manifiesta voluntad de rendirse siempre a ella, que hay cuestiones que estima de magna envergadura y que por ello deben ser sometidas a las Cortes.

Entre ellas figuran la ferroviaria, la de las Conferencias hidrográficas y la de la estabilización de la moneda.

Nadie puede negar la importancia de tales cuestiones ni la necesidad de resolverlas pronto. Esto sentado, habrá que convenir en la gran razón que abona al Gobierno cuando no quiere retrasar ni un día las elecciones.

También se da cuenta de que para que el Parlamento goce de la autoridad moral necesaria es preciso que la emisión del voto sea libre, porque esa libertad está garantida, a lo que se halla dispuesto el Gobierno con todos los medios de que dispone.

Una vez convocadas las elecciones y entrando, por tanto, en período electoral tendrá que entrarse también en un período de libertad plena. Es decir, que todos podrán hacer sus propagandas, exponer sus programas, celebrar reuniones, etc., etc.

Para ello, habrá de suprimirse el estado de guerra, restablecerse las garantías constitucionales y la libertad de la Prensa.

Examinando la política actual, podría creerse que muchos de los que blasonan de demócratas y de enemigos de las situaciones anormales, son los que contradicen sus palabras con sus obras y ponen obstáculos a que lleguemos a la normalidad.

Pues si éstos u otros, al gozar de plenas libertades abusan de ellas enturbando la paz con que las elecciones deben realizarse, cuando el Gobierno adopta medidas energéticas, no tendrían por qué quejarse.

Desearnos que esto no sea preciso; pero si lo fuera, España entera estaría al lado del Poder público, porque está bien cansada de alborotos.

Política francesa

El presupuesto de Tardieu, ligeramente reformado

PARIS.—El Sr. Chappedelaine, ponente general de la Comisión de Hacienda de la Cámara, ha terminado su informe relativo al proyecto de presupuesto. El equilibrio del proyecto presentado por el señor Tardieu era el siguiente: ingresos, 50.251 millones; gastos, 50.145; excedente, 106 millones. Después del examen de la Comisión, el proyecto de presupuesto se equilibra en la forma siguiente: ingresos, 50.457; gastos, 50.351 millones; excedente, 106 millones. Como se ve, el excedente de los ingresos sobre los gastos a que ha llegado la Comisión es igual al del proyecto primitivo.

Acto de rebelión en Indochina

PARIS.—Noticias de Anam dicen que el día 2 del actual un funcionario anamita, que salió para efectuar un servicio de patrulla de la región de Song-loe (Alto Anam), acompañado de algunos hombres de escolta, fué asaltado por una banda de rebeldes, integrada por unos 70 individuos. El funcionario y acompañantes resultaron muertos durante el encuentro, siendo arrojados sus cadáveres al río Song-ca.

Una patrulla móvil al tener conocimiento de esta agresión, salió para el lugar del suceso y entró en fuego con los rebeldes, los cuales dejaron en el campo treinta muertos y heridos.

Reorganización del servicio de Aviación

PARIS.—En el ministerio del Aire ha sido comunicada una nota en la cual se exponen las medidas proyectadas para mejorar la cooperación entre las fuerzas aéreas y los Ejércitos de mar y tierra, y también para reforzar la estructura administrativa del ministerio del Aire y realizar una controlización más efectiva de este servicio.

Entre esas medidas, la principal es la que se refiere a la creación del puesto de inspector general de todas las fuerzas aéreas.

En lo que se refiere a la Administración Central, la nueva organización contiene dos disposiciones esenciales: una de ellas separa claramente el mando de la administración y la otra transforma las dos Direcciones militares actuales en una dirección de las fuerzas aéreas de tierra y otra dirección de las fuerzas aéreas de mar.

La condesa de Xauen

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la virtuosa y distinguida dama doña Ana María de Elizalde de Berenguer, condesa de Xauen.

Renovamos en esta fecha nuestro pésame al ilustre presidente del Consejo, general Berenguer; a sus hijos y demás familia.

El viaje a España del alcalde de París

El conde de la Castellane llegará el día 13 acompañado de su esposa y el síndico del Ayuntamiento parisién, hospedándose en el hotel Ritz. El mismo día de la llegada, a las cinco y media de la tarde, se verificará en el Ayuntamiento una recepción, y por la noche una comida en el domicilio de los duques de Montellano.

El día 14, en un pabellón municipal del paseo de coches del Retiro, se celebrará un almuerzo, y por la tarde, en el Español una función de gala, representándose el auto sacramental, «El Gran Teatro del Mundo»; y la zarzuela del maestro Jiménez, «La Tempranica», por la compañía que actúa en el teatro Calderón.

Por la noche, ese mismo día, se celebrará en la Embajada francesa un banquete en honor del alcalde de París.

El día 15, quizá se celebre un almuerzo íntimo en Palacio, y por la tarde, el conde de Castellane, visitará la Casa de Velázquez. Por la noche, en el Ritz, la Cámara de Comercio obsequiará al alcalde parisién con un banquete.

Y el día 26, después de un almuerzo en la residencia de los duques de Fernán-Núñez y una visita al Museo del Prado, el alcalde de París regresará a Francia.

También es posible que la Banda Municipal obsequie al conde de la Castellane con un concierto, en el que sólo se interpretará música española.

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

EJERCITO.—Disponiendo que el brigadier jefe superior de Aeronáutica don Amadeo Balmes, quede, por reorganización de aquel servicio, a las órdenes del ministro del Ejército.

Nombrando jefe de sección de aeronáutica al brigadier don Luis Lombarte, actual comandante general de Artillería de la primera región; comandante general de Artillería de la sexta región al brigadier don Juan de Clós; segundo jefe del Gobierno militar de Cádiz al brigadier señor Fernández y García, y comandante general de la octava región al brigadier don Luis de la Guardia.

Disponiendo que el brigadier de la Benemerita don Luciano Sanz cese en el cargo de inspector a las órdenes del director del Instituto.

Ascendiendo a brigadier de la Benemerita al coronel don Inocencio Martín y nombrándole inspector a las órdenes del director.

Destinando a los coroneles de Infantería don Arturo Giralt al regimiento de Zaragoza; don Antonio Ugena, al regimiento de Galicia; don Manuel Jiménez García, al regimiento de Tarragona, y don Mariano Salamanca, para la segunda media brigada de Montaña.

Consejo de Ministros

MANIFESTACIONES DE LOS CONSEJEROS

Al entrar a Consejo, el ministro de Fomento, señor Estrada, dijo que el pleito ferroviario iba por buen camino, que se estaba en el nombramiento de la Comisión que ha de estudiarlo y ha de proponer al Gobierno la solución definitiva.

Los demás consejeros se limitaron a decir que llevaban expedientes de trámite, y el presidente, que no ocurría novedad de ninguna clase.

A la salida el general Berenguer dijo únicamente que habían cambiado impresiones sobre el presupuesto, y señalando al gobernador civil de Córdoba, señor Atienza, que estuvo durante buen rato conferenciando con los ministros añadió: —Y esto: lo de la crisis de trabajo.

El señor Rodríguez de Viguri manifestó que gran parte del Consejo, conforme se hacía constar en la nota, había tenido carácter político, cambiándose impresiones acerca de las medidas que hayan de adoptarse para garantizar la pureza del sufragio en las próximas elecciones, acordándose que el ministro de la Gobernación lleve al próximo Consejo un informe, que será detalladísimo, relacionado con dicho asunto.

NOTA OFICIOSA

En la reunión ministerial se facilitó la siguiente a la Prensa:

«El presidente y el ministro de la Gobernación dieron cuenta de las noticias e impresiones recibidas de los capitanes generales y gobernadores civiles, que coinciden en afirmar la situación satisfactoria en cuanto al orden público. El Gobierno ratificó su resolución de impedir en absoluto toda alteración de la paz pública, garantizando la tranquilidad por los medios energéticos a que obliga el actual estado de guerra.

En el Consejo se examinaron copias de interesantes documentos recogidos a los sublevados en Jaca, que confirman y precisan el verdadero carácter del movimiento, su finalidad y ramificaciones.

Cada uno de los ministros dio cuenta del planteamiento del nuevo presupuesto en su departamento, afirmando el propósito de ejecutarlo con la mayor austeridad en cuanto a gastos, extendiéndose el de Fomento en el examen de la crisis del campo en algunas regiones, y de los medios puestos en práctica para remediarla dentro de los créditos previstos.

Dió cuenta el ministro de Trabajo de las medidas adoptadas por diferentes naciones para protección de la mano de obra nacional, en vista de la crisis de paro que padecen todos los países. El ministro quedó autorizado para adoptar las medidas de necesidad y urgencia precisas para evitar en España la concurrencia de la mano de obra extranjero no regulada por pactos internacionales.

Ante la proximidad de la fecha, ya señalada, para la celebración de las elecciones, el ministro de la Gobernación informó sobre la actitud y situación de las diversas fuerzas políticas que han de tomar parte en ellas, deliberando el Consejo sobre las garantías que habrán de adoptarse para asegurar la sinceridad del sufragio, que el Gobierno estima condición indispensable para cumplir el deber que se impuso desde su constitución, de dotar al país de un Parlamento que las circunstancias requieren cada día con mayor apremio.

Marina.—Reglamento de peritos inspectores de buques mercantes.

Un expediente de exención de subasta. Gracia y Justicia.—Propuesta de libertad condicional a favor de cinco penados que cumplen sus condenas en distintos establecimientos penitenciarios del reino.

Fomento.—Expediente accediendo a la petición del alcalde de Barcelona, que solicitó la declaración de exención de subasta y concurso para la ejecución de las obras de los proyectos parciales de zanjas en la calle Meridiana, de dicha capital entre el final de la plaza de la Gloria y el paseo de Fabra Puig, para la supresión de los pasos a nivel de la línea de Zaragoza a Barcelona, por Lérida.

Economía Nacional.—Proyecto modificando el reglamento de la Orden civil del Mérito Agrícola.

Situación de las negociaciones comerciales pendientes con diversos países.»

Casa Real

Audiencia del Rey

Cumplimentaron a Su Majestad la visitadora general de las Hijas de la Caridad en España, marqueses de Torrelaguna, condes de Polentinos, marqués de Orellana, conde de Fuerteventura y D. Manuel del Moral.

También fué recibido por el Rey, el marqués de Urquijo.

El santo del infante D. Gonzalo

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica el infante D. Gonzalo, la Corte vistió de media gala, asistiendo la Real Familia a una misa que dijo el patriarca de las Indias en el oratorio del salón de Tapices.

Viaje del marqués de Carisbrooke

En el rápido de Hendaya salió, con dirección a París, el hermano de Su Majestad la Reina, marqués de Carisbrooke.

Fué despedido en la estación por la marquesa y su hija, la princesa Luis; infantas doña Beatriz y doña Cristina, infante don Juan y príncipe D. Álvaro, hijo del infante D. Alfonso de Orleans.

El infante D. Juan

En el rápido de Andalucía, salió para reanudar sus estudios en la Escuela Naval de San Fernando, el infante D. Juan, que estuvo en el ministerio de Marina para despedirse del ministro, Sr. Carva.

Viaje del infante D. Jaime

SEVILLA.—El día 15 regresará a Sevilla el infante D. Jaime, terminada la carcería en el gótico de Doñana.

Permanecerá toda la tarde en Sevilla y por la noche regresará a Madrid en el expreso.

LOS QUE MUEREN

EL MARQUES DE CABRA

Ha fallecido el subgobernador del Banco de España, señor marqués de Cabra.

El señor Belda cayó enfermo hace pocos días con una broncopneumonía que, dada su avanzada edad, preocupó bastante a los médicos, que no ocultaron su pesimismo.

Don Francisco Belda y Pérez de Nuevos marqués de Cabra, era uno de los funcionarios más antiguos y de señalados servicios del Banco de España, donde llevaba más de cuarenta años.

Reciba su familia y especialmente su hijo D. Francisco, el testimonio de nuestra condolencia.

Notas Militares

Permuta de empleo

Ha permutado el empleo que obtuvo por elección el comandante de Ingenieros don Félix Martínez Sanz, con destino en el Servicio de Aerostación Militar, obteniendo en cambio una cruz blanca del Mérito Militar.

General gravemente enfermo

VALENCIA.—Se halla gravemente enfermo de un ataque cerebral, el ex capitán general de esta región D. Balbino Gil Dolz del Castellar.

Tres niños víctimas de terrible accidente

UNO DE ELLOS MUERE

MONFORTE.—En el lugar de Refejo, perteneciente a la parroquia de Guntin, Ayuntamiento de Bóveda, vive el vecino de veinticinco años José Pedregal Luaces, quien, para evitar que alguien pudiese penetrar a robar en el pajar de su propiedad, colocó una ingeniosa trampa que, haciendo funcionar un dispositivo especial, provocaría el disparo de un trahuco cargado con metralla.

La mala suerte quiso que fuesen al jugar al sitio donde el pajar está enclavado el niño de diez años Manuel Valcárcel Álvarez y las niñas de nueve años Adelina Valcárcel y Josefina Darriba.

Las criaturas, en sus correteos infantiles, se aproximaron inocentemente a la mortífera trampa, sonando terrible detonación, que dió con los niños en tierra.

En el suelo quedó sin vida el niño Manuel, a quien la metralla le destruyó la cabeza. Las niñas sufrieron diversas heridas en el cuerpo, quedando en grave estado.

El autor involuntario del terrible accidente fué detenido.

INFORMACION POLITICA

Despacho con el Rey

Despacharon con Su Majestad el presidente del Consejo y los ministros de Fomento, Economía e Instrucción pública.

El presidente llegó a Palacio a las once, y estuvo en la Cámara regia hasta las doce menos cuarto. Al salir manifestó a los periodistas que había llevado firma de Ejército, de destinos de generales de Artillería y movimiento de ascensos.

El ministro de Economía dijo que había puesto a la firma del Rey decretos de personal y corridas de escalas, con motivo del nuevo presupuesto.

El ministro de Instrucción pública llevó un decreto de personal y uno de actas de protocolo y ceremonias universitarias.

El ministro de Fomento manifestó que el Rey había firmado 15 o 20 decretos, entre ellos, el más importante, suspendiendo los anticipos ofrecidos por el Estado a las Empresas de carácter privado para la construcción de obras hidráulicas, y otro autorizando a la Junta de Obras del Puerto, de Huelva, en lo que se refiere al proyecto reformado de la construcción del muelle.

El presidente

El general Berenguer recibió al inventor del autogiro, D. Juan de la Cierva; al alcalde de Madrid, al embajador de España en Cuba y a los gobernadores de Cádiz y Burgos.

Acudió al ministerio, para despedirse del general Berenguer, Su Alteza el infante D. Juan.

En Gobernación

El Sr. Matos recibió a una comisión de fuerzas vivas de Almadán, que le entregó un pergamino, firmado por las autoridades locales, en el que se le nombra hijo adoptivo de la población en agradecimiento a que restableció desde el ministerio de Fomento la Escuela de Capataces facultativos de Minas y las fábricas metalúrgicas de aquella localidad.

El ministro, al recibir a los periodistas, les manifestó que había tenido muchas visitas, entre ellas la del ministro de Instrucción pública, que le habló de temas universitarios, de los que tiene muy buena impresión. Los informadores preguntaron al Sr. Matos si los alumnos habían entrado en clase, y contestó que ayer en algunas no lo hicieron, pero que hoy, según le había manifestado el Sr. Tormo, entraron en todas.

Dijo que había despachado muchos asuntos y firmado una Real orden resolviendo la cuestión de las plazas de toros. Se deja en suspenso, por el momento, la cuestión del ancho de los asientos y la clasificación de las plazas, y se deja en vigor todo lo referente a las enfermerías, aunque sea en las plazas de categoría última.

Le preguntó un periodista que si vería al Sr. Cambó, y contestó que no le había visitado ni lo tenía citado; y que creía que hablaría con él, pues, según acostumbra antes de marcharse a Barcelona, tendría con él un cambio de impresiones.

El Sr. Matos dijo también que le había visitado el teniente alcalde de Barcelona, Sr. Bofarull, para hablarle de asuntos que ayer se abordaron, en principio, en la comida del Nuevo Club. Es preciso que el Ayuntamiento de Barcelona atienda sus necesidades con sus propios recursos, y ayer, en esa comida, se habló de cuestiones de Beneficencia.

A preguntas de un periodista, dijo que en la comida no se trataron asuntos políticos pues es muy corriente que los representantes de provincias se reúnan con las autoridades madrileñas para tratar asuntos locales, que es lo que ayer ocurrió.

Manifestaciones del ministro de Trabajo

Al recibir a los periodistas el ministro de Trabajo, les manifestó que el presupuesto de su departamento permitirá un mayor desarrollo en el Instituto de Cultura social, por el que tiene gran cariño.

En el presupuesto grande, ya se podrán hacer otras cosas.

Añadió que por ahora no se crea ninguna nueva Dirección.

Terminó diciendo que de los demás asuntos de su departamento reinaba tranquilidad, pues únicamente el escrito de la Unión de Patronos de Madrid era cosa delicada, y por esta razón facilitaba a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«La actitud de cierto sector patronal madrileño contra la ley de Organización corporativa, aunque no me ha sorprendido me ha causado verdadera pena.»

Al cabo de cuatro años de implantarse la ley (sin que al aparecer en la «Gaceta» en tiempo de la Dictadura se le ocurriera tan airada protesta, que entonces hubiera sido más práctica para un reto-

que lo reforma antes de crearse intereses) vienen a adoptar el procedimiento subversivo de oposición a la ley, de resistencia al pago de las cuotas, dando así un ejemplo que el Poder público no podrá menos de tener en cuenta al presentar en las Cortes el proyecto de reforma para evitar que se repita.

Estoy convencido de que la mayor actividad impresa en la tramitación de los recursos sobre despidos y bases de trabajo ha impresionado a este sector patronal, mal acostumbrado a que los acuerdos de los Comités fueran letra muerta.

Espero que la reflexión se imponga a todos; en espera del día, no lejano, en que las Cortes decidan sobre la reforma; cuyo proyecto, que tengo ultimado, he de declarar noblemente que no representará para la clase obrera el retroceso en las conquistas obtenidas que puedan apeteer ciertos elementos patronales (quiere creer que una minoría), para los cuales parece hecha la frase del ingeniero Francis No-blenhaire «El Patronato de derecho divino».

Los hechos me van diciendo cuán acertado fue reservar a la decisión soberana del Parlamento una reforma que cada uno apetece a su gusto y medida, procurando entre tanto aplicar la ley sin prejuicios ni partidismos y retrocédola, como lo he hecho, para reducir la carga que supone y sus vicios de aplicación.»

La travesía del Atlántico por la escuadrilla italiana

NATAL.—La salida de los hidroplanos italianos ha sido fijada por el general Balbo para mañana, a las siete y media de la mañana. Se cree que el aplazamiento marcado para la salida será suficiente para que llegue el «hidro» 12, que viene remolcado desde Fernando de Noronha, y pueda tomar parte en el vuelo a Río Janeiro, en cuyo caso estaría completa la escuadrilla.

Los tres días de fiesta en honor del general Balbo y de sus compañeros, han terminado con un baile de gala y una recepción en el Aero Club.

Durante el vuelo a Bahía, los «hidros» pasaran sobre varias ciudades, dejando caer mensajes de saludo a las respectivas comarcas italianas.

Programa oficial de las fiestas

RIO JANEIRO.—El programa oficial de las fiestas en honor del general Balbo y sus acompañantes es el siguiente: Día 14, llegada a la playa de Botafogo, a las cinco de la tarde; día 15, a las diez de la mañana depositaran los aviadores italianos un ramo de flores en el monumento al malogrado aviador Carlos Del Prete. Visitarán al presidente de la República, Sr. Getulio Vargas; a los ministros de Relaciones Exteriores, Guerra y Marina y al cardenal arzobispo Sebastian Leme. A las cinco de la tarde, Te Deum en la iglesia de San Francisco de Paula, oficiada por el nuncio de Su Santidad, y a las ocho y treinta, banquete oficial, ofrecido por el Gobierno, en el Palacio de Itamarati.

Un hidroavión cae al mar

RIO JANEIRO.—Al despegar de Fernando de Noronha un hidroavión italiano, tripulado por el aviador Baistroche, capotó, cayendo al mar. Los tripulantes del aparato resultaron ileso.

RIO JANEIRO.—En el Telégrafo nacional se ha recibido un despacho de Natal, firmado por el capitán Chevalier, diciendo que el «hidro» pilotado por el capitán Baistroche, que era remolcado por un crucero italiano de Fernando de Noronha a Natal, chocó contra este. Agrade que se salvó a los tripulantes y a los aparatos de navegación.

NOTICIAS

Banquete a García Mercadal

La Casa de Aragón ha organizado un banquete en honor de don José García Mercadal, para testimoniarle la simpatía con que ha visto su nombramiento de director en «El Imparcial».

Oportunamente se dará a conocer el día y sitio en que se celebrará el banquete.

Choque de una «moto» y un «autobús»

VARIOS HERIDOS

Anoche se tuvo noticia de que en las cercanías de Madrid había ocurrido un trágico accidente, en el que habían resultado varios heridos.

Por informes posteriores se supo que el accidente había ocurrido en el kilómetro 20 de la carretera de Andalucía, y que se desarrolló en la forma siguiente:

En dicha carretera se encontraba parado, con los faros apagados, el autobús número 25.782, de una línea de transportes de Madrid a Aranjuez, y no fue visto por el conductor de la «moto» número 8.549, que, al avanzar con gran velocidad, chocó con el citado vehículo, volcándolo después con gran estrépito.

Del choque, que fue violentísimo, resultaron heridas varias personas, que iban en la «moto» y en el sidecar de la misma, algunas de ellas de consideración.

Los más graves eran el conductor de la «moto», César Aranda, y el propietario de la misma, Gregorio Escalona, Benavente, de cuarenta años de edad, y con domicilio en la calle de Hortaleza, número 35.

La esposa de éste y los cuatro hijos del matrimonio, que iban en el sidecar, sufrieron diferentes contusiones y lesiones de pronóstico reservado.

Todos los heridos, después de ser convenientemente asistidos, fueron trasladados a Madrid.

Tanto la motocicleta como el autobús resultaron con importantes desperfectos.

FALLECIMIENTO DEL CROFER

El conductor de la «moto», que era el más grave de los heridos, fue conducido al hospital «Provincia» en gravísimo estado.

Aunque los médicos prestaron al herido todos los auxilios que requería su estado, resultaron inútiles. El desgraciado Aranda falleció poco después de ingresar en el benéfico establecimiento.

El Juzgado de guardia se personó en el hospital Provincial para tomar declaración a los heridos.

El duque de Almodóvar del Valle, enfermo de suma gravedad

Se ha agravado en la enfermedad que padecía el duque de Almodóvar del Valle.

Hace días, sintiéndose ya muy mal, pidió ser trasladado al Sanatorio de la Cruz Roja. Los médicos advirtieron que padecía una afección de uremia que había que combatir a todo trance. Pero como advirtiera el doliente, alguna mejoría días después, pidió ser trasladado a su casa de la calle de Añanero.

Según el parte facultativo el ataque de uremia que padece el duque de Almodóvar es tan intenso, que su estado se califica de gravísimo, temiéndose un rápido y funesto desenlace.

De todas veras deseamos que el pronóstico de los médicos no se confirme y encuentre alivio en su dolencia el distinguido exministro.

Provincias

HALLAZGO DE OBJETOS ANTIGUOS

SEGOVIA.—Al girar una visita de inspección en los caminos vecinales, el presidente de la Diputación se encontró con que varios vecinos del pueblo de Castiella realizaban excavaciones en terrenos, descubriendo enterramientos, antiguos vasos, alhajas y otros objetos de época remota, que pensaban vender a una persona residente en Madrid. El presidente de la Diputación ordenó al alcalde del pueblo que retirara los objetos en el Ayuntamiento, sin permitir su salida, para dar cuenta a la Comisión de Monumentos del hallazgo, por la importancia arqueológica que tienen.

EL PRECIO DEL TRIGO EN CASTILLA

VALLADOLID.—La Cámara Oficial Agrícola ha celebrado sesión extraordinaria para tratar, entre otros asuntos, del modo de aliviar la situación creada a la agricultura castellana por la nueva perturbación inesperada que deprime los precios del trigo y paraliza las transacciones. El señor Fernández Arias presentó una proposición encaminada a demostrar que, mientras el precio del trigo no

alcance el tipo mínimo de 53 pesetas el quintal métrico, no será remunerador, y los agricultores obligados a venderlo a precios inferiores, verán arminarse su negocio.

INAUGURACION DE UN GRUPO ESCOLAR

EL ESCORIAL.—En la villa de El Escorial, se ha celebrado la solemne inauguración del grupo escolar para niños y niñas construido por el Ayuntamiento con la cooperación económica del Instituto Nacional de Previsión entre los que figuraba don Alvaro López Núñez, el abogado del Ayuntamiento, don Francisco Santos, y otras autoridades y personalidades de la villa y de los pueblos cercanos y mucho público. Después de bendecir el párrafo el edificio, en el salón de las escuelas pronunciaron discursos alusivos al acto el gobernador, el alcalde de la villa, don Alvaro López Núñez y una niña que leyó unas cuartillas.

Las nuevas escuelas son un capaz y hermoso edificio, revestido de pizarra y de estilo herreriano, ya que están próximas a la iglesia construida por el arquitecto Herrera.

EL NAUFRAGIO DEL «CESAR»

GIJÓN.—El patrón del «César», naufragado a la altura de Cabo Peña, ha manifestado que el accidente se debió a una vía de agua, y que el buque se hundió a poco de ser recogida la tripulación por el vapor «Landro», que la condujo al Muelle. Erán siete hombres y el patrón. El vapor no estaba asegurado, y era propiedad de «Vapores Costeros», sociedad Anónima de Santander. Se dirigía a ese mismo puerto con madera y carga general.

SOLDADO ACUSADO DE DESOBEDIENCIA E INSULTO

VIGO.—Presidido por el teniente coronel del regimiento de Murcia don Belbino Vázquez Castellanos, se celebró el Consejo de guerra contra el soldado de la zona de reclutamiento, número 45, Joaquín Malvarez Pérez, sumariado por delito de desobediencia e insulto a superior. La sentencia quedó pendiente de la aprobación del capitán general.

ESTUFAS DE CALIDAD

Con un 20 por 100 más de caloría que las del modelo 1927, siendo de las mismas dimensiones.

EXITO CONCLUYENTE Y DEFINITIVO

Calefacción por catálisis. Patentes 96.544 y 105.878. Sin el más pequeño inconveniente.



Premiada con medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona, 1929.

VERDADERAMENTE MARAVILLOSO

Sin fuego. Sin llama. Sin cenizas. Sin olor. Precio del aparato completo, ptas. 120.

CRIDADORAS AVICOLAS ISOTERMIS

Precio 85 ptas. Procedimiento científico operado a baja temperatura por la acción CATALITICA DEL PLATINO.

Funciona sin interrupción y sin peligro alguno, añadiéndole gasolina cada veinticuatro horas.

CONSUMO, CINCO CENTIMOS POR HORA

Industria Española de Estufas Isotermis, Aragón, 277, Barcelona.

Licenciamiento de tropas

Por Real orden de 10 del actual se ha dispuesto que, a partir del día 25 del actual, se conceda licencia ilimitada a los individuos de tropa de los Cuerpos, unidades y dependencias del Ejército de Marruecos y destacamentos del Sahara que no siendo voluntarios, enganchados ni reenganchados, pertenezcan al primer llamamiento del reemplazo de 1929, y agregados al mismo, los cuales no se incorporarán a filas mientras no se disponga expresamente por este ministerio, quedando excluidos de este licenciamiento los sujetos a procedimiento judicial y los prófugos y desertores que sufran recargo en el servicio.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 431 del vigente reglamento de reclutamiento del Ejército y en el Real decreto de 22 de octubre de 1923, se abonarán a los licenciados tantos «corros» como días invierten en llegar a la población en que fijan su residencia.

Las elecciones en Bolivia

Ha sido elegido presidente D. Daniel Salamanca

La Legación de Bolivia en Madrid nos comunica lo siguiente:

Según los últimos cablegramas del ministerio de Relaciones Exteriores de La Paz, han terminado las elecciones, habiendo en el país absoluta tranquilidad y siendo elegido presidente de la República el doctor Daniel Salamanca, y vicepresidente el señor Tejada Sorzano.

Se han celebrado y terminado ya las elecciones de senadores y diputados, resultando elegidos liberales y republicanos con listas propias.

La Junta Militar cumple la misión que se impuso de dirigir al país por la vía constitucional, lejos de toda lucha de partido, o sea, que respeta el ideario revolucionario. Son pruebas de esta afirmación que al encargarse del Poder se impuso un plazo mínimo para celebrar las elecciones y lo acaba de cumplir; porque, pese a cualquier otro comentario, estas elecciones han sido completamente libres y la expresión de la voluntad popular, sin realizar ninguna clase de pretensiones oficiales. Otra prueba es que, según el resultado electoral, que los mencionados cablegramas reflejan, en el Poder legislativo se hallan representados todos los partidos existentes hoy en Bolivia. En una palabra, la Junta Militar cumple las promesas que hizo al país, y del conjunto de las candidaturas resulta una coalición nacional, donde se reflejan todas las tendencias y todos los partidos. Madrid, 10 de enero de 1931.

LA PAZ.—En el Senado han ganado siete puestos los republicanos regulares, cuyo jefe es el presidente de la República últimamente proclamado, D. Daniel Salamanca. Los liberales, presididos por el general Ismael Montes, han ganado cinco puestos. Y dos puestos los republicanos independientes, cuyo «leader» es el doctor Bautista Saavedra.

De los 70 puestos de la Cámara de Diputados, los republicanos regulares han ganado 20, 22 los liberales y nueve los republicanos independientes.

Los republicanos independientes dicen que la mayoría les ha sido arrebatada por las maniobras electorales del ministro del Interior y por el poderoso apoyo financiero prestado a sus adversarios por las Compañías de minas de estaño.

BARCELONA

LA PROLONGACION DE LA CALLE DE CORTES

BARCELONA.—Se reunieron en la Diputación el alcalde, varios concejales y los propietarios más importantes de Hospitalet, convocados por el presidente de la Corporación provincial, para tratar de la prolongación de la calle de Cortes hasta ponerla en condiciones de enlace cómodo y rápido con el Prat, mejora muy conveniente tanto en lo que afecta a la comunicación con Hospitalet como en lo que se refiere a facilitar el acceso a los campos de aviación, asunto que hasta la fecha ha venido resultando un problema insoluble aparentemente.

Presidió la reunión el señor Maluquer, y asistió a la misma el jefe de Obras públicas señor Turell.

Los reunidos expusieron sus puntos de vista, coincidentes todos en efectuar la apertura provisional de la Gran Vía en un ancho de diez metros, para que más tarde, y a medida que los medios económicos del Ayuntamiento de Hospitalet lo permitan, tenga la anchura normal de la calle de Cortes en el término urbano de Barcelona.

Para concretar un acuerdo entre los propietarios dispuestos a ceder los terrenos y el Municipio de Hospitalet, se decidió celebrar una nueva reunión el martes próximo en el Instituto catalán de San Isidro. Este acuerdo se comunicará a la Diputación Provincial y en ésta se celebrará luego una reunión decisiva para determinar las obras a realizar y las condiciones en que han de llevarse a cabo. Si la solución surge sin contratiempo,

POLÍGRAFO "LA BLANCA"

Patente de invención número 47.838, por veinte años.

El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos etcétera, hasta 200 COPIAS, en una o en VARIAS tintas con UN SOLO ORIGINAL.

Precio: 30 pesetas. Tinta, tres pesetas. frasco. Kilo, 11 pesetas. Pídanse prospectos, indicando este anuncio a

MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS.—VITORIA (ALAVA)

es de esperar que la calle de Cortes, antiguo camino de Barcelona al Prat en el término de Hospitalet, podrá continuar el tráfico por la carretera de Calafel, enlazando en Viladecans con un ramal que conducirá directamente al Prat y que se construirá este año. De esta manera se obtendrá un cómodo y fácil acceso a los campos de aviación.

DE AVIACION

La aviadora alemana Beinhorn

En el aeródromo de Getafe aterrizó la aviadora alemana Beinhorn. Esta intrépida muchacha lleva a cabo el raid de Berlín a Africa.

A su llegada fué recibida por el personal del aeródromo, que le tributó grandes muestras de simpatía.

No se sabe si reanudará el vuelo hoy o mañana.

Un soldado herido de una cox

En el cuartel donde está instalada la Escuela de Equitación en el Campamento de Carabanchel, un caballo dió una cox al soldado de dicha Escuela Mariano Gómez Lavilla, que resultó gravemente herido.

Curado de primera intención, fué trasladado al Hospital Militar, donde el médico de guardia le apreció la fractura completa del antebrazo izquierdo, calificando su estado de pronóstico grave.

El soldado de referencia quedó hospitalizado en dicho establecimiento militar.

LOS TEATROS

COMICO

Una mujer simpática, de los señores Ramos Martín y Moreno

Todos sabemos que es el teatro Cómico y cuales son las exigencias de aquél público—no se si marcadas éstas por el voluntarismo o impuestas por afectación de sus autores y artistas más dilectos—, de tan exigua espiritualidad, que el ingenio más nimio le hace reír y la sensiblería más tópica emocionarse. De ambas cosas se nutre la comedia de los Sres. Ramos Martín y Moreno, estrenada la noche del viernes, en aquel escenario.

Y todos los elementos causaron el infalible efecto en los espectadores que, concordadamente, risotearon cuando así lo marcaba el libro y se conmovieron cuando así el libro lo indicaba. En suma: un éxito fisonómico que animó a los autores a su presentación en el proscenio.

Loreto Prado, segura siempre de sus personalísimos recursos interpretativos, consiguió la atención más acusada de la noche, y Chicote, fué ese viejo actor que ningún resorte ignora para impresionar.

Consuelo Nieva—esbelta figura de mujer bellísima—y los demás intérpretes, compusieron un conjunto discreto.

Comida íntima

Para festejar la brillante terminación de carrera del nuevo ingeniero de Caminos D. Mariano Nuez Debasa, antiguo ayudante de la Compañía Metropolitana Alfonso XIII, se reunieron ayer en una comida íntima en los Burgaleses algunos de sus compañeros, entre los cuales estaban los ingenieros de Caminos señores D. Alejandro San Román, D. Alberto Pérez Moreno, D. Francisco Segovia, D. Mariano Calzada, D. Manuel Lamana y D. Nicanor Bujarrabal.

La fiesta se celebró en medio de la más íntima cordialidad, haciendo todos votos por los futuros triunfos del nuevo ingeniero.

«Sindicato de publicidad». — Barbieri, 8

CORCHO HIJOS, S. A. Saneamientos y Calefacciones. Cozinas de todas clases. Fábrica de Aparatos Sanitarios. PROVEEDORES DEL EJERCITO DE LA INFANTERIA Y DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES. CASA EN MADRID: CALLE DE RECOLETOS, 3

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio del Ejército y Funcionarios públicos

LA CONFIANZA
 Fábrica y almacén de calzado, leguía, roses, sombreros de Guardia civil, y creaciones de todas clases.
 Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.
HIJOS DE MIGUEL PRADOS
 Luis de Velázquez, núm. 2 MALAGA

Andrés Romanillos
 Sastrería civil y militar
 Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército
 PLAZA DE ESPAÑA, NUM. 6. TELÉF. 12665
 MADRID
 Sucursal en Barcelona

MAQUINAS ESQUILADORAS PARA TODA CLASE DE GANADOS
STWART
 AFILADORAS - ACCESORIOS
 PIEZAS DE RECAMBIO
 Precios especiales al elemento militar
 Ventura Rodriguez. 7
 Para presupuestos y pedidos DIRIGIRSE A LA CASA
F. LARRAZ
 MADRID - Teléfono 222'6

Arcas para Caudales
 Las que ofrecen mayores garantías y más económicas en análogas condiciones de seguridad.
Pichot - S. A. E. Barquillo, 17

Carmen Pabón
 La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos Venta a plazos y al contado.
 Compañía, números 29 y 31. MALAGA

HIJO DE MIGUEL MATEO
 Máquinas-Herramientas y utilaje en general. Tubería, Hierros, etc.
 Prado, 27, y Santa Catalina, 5
MADRID
 Casas en Barcelona, Bilbao y Valencia

LA CHOCOLATERA
 MARCA REGISTRADA
ANTONIO MENÉNDEZ
 EXPEDIENTE DE VENCIDO VÁZQUEZ
 CAFÉS, CHOCOLATES Y TÉS
 SON LOS PREFERIDOS
 22-HUERTAS-22. (frente a Príncipe)
 TELÉF. 1251-40 TIENE SUCCURSALES
MADRID

VALVULAS
 receptoras y emisoras para Radio
 Philips Iberia, S. A. E.
 Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Valencia, Las Palmas.

La Constancia
 Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.
MALAGA
 Marqués de la Paniega, 47, 1.º

LORENZO RAMIREZ TOMÉ
 Aguas minerales legítimas, nacionales y extranjeras
 Servicio a domicilio. Remesas a provincias. Precios especiales
DEPOSITO CENTRAL:
 30, Cruz 80 (Tienda) Teléfono 13.279 MADRID

Fábrica de Camas
 Somiers y otros muebles metálicos
 MUEBLAJE Y MATERIAL SANITARIO
Juan Torres
 Córcega, 304 BARCELONA.
 NA. Teléfono 74.115
 Casa fundada en 1870
 Especialidad en suministros militares

ARTICULOS DE OCASION
 Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo
HORTALEZA, 3
 A militares precios especiales

PORTUGAL

El embajador de España presenta sus cartas credenciales

LISBOA.—Con el ceremonial acostumbrado, ha presentado al Presidente de la República portuguesa sus cartas credenciales el embajador de España en Lisboa, señor marqués de Torrehermosa.
 Introducido ante el Presidente de la República, que se hallaba rodeado del presidente del Consejo y de los ministros de Negocios Extranjeros, Guerra y Marina, el señor marqués de Torrehermosa pronunció el siguiente discurso:
 «Su Majestad el Rey de España, Alfonso XIII, mi augusto Soberano, se ha dignado nombrarme su embajador cerca de la República portuguesa, cuyos destinos rige V. E. de manera tan brillante y patriótica.
 Este nombramiento ha colmado mis más altas ambiciones, ya que mi cariño y adhesión hacia Portugal tienen raíces muy hondas, afianzadas por los gratísimos recuerdos que guardo del tiempo, hace ya bastantes años, que pasé en esta hermosa tierra. Los vínculos comunes que han unido siempre a portugueses y españoles, que les han llevado juntamente a similares y heroicas empresas, cuyo recuerdo jamás perecerá, y que hicieron que se recordase siempre con «saudades» a este país hermano, al que vuelvo a ver en auge.
 Mi augusto Soberano me encargó hiciese llegar a V. E. los votos más fervientes que Su Majestad y Su Gobierno hacen por la prosperidad de Portugal y la dicha de vuestra excelencia, a quien elevo mis más cordiales deseos con el mayor respeto y de todo corazón.
 Al presentar a V. E. mis cartas credenciales, así como las de mi predecesor, he de manifestar a V. E. que llevo a este puerto, animado del más ferviente deseo de aproximación entre nuestros dos países.
 El intercambio intelectual que hace estrechar los lazos entre los espíritus, tiene en mí un ardiente defensor, ya que admiro al igual la literatura de ambos países. Por ello y para ello me ofrezco a V. E. para llevar a cabo la tarea que confío ha de ser fácil y agradable para ambos países.
 El Presidente de la República pronunció a continuación el siguiente discurso:
 «Recibo con el mayor placer las cartas credenciales que acreditan a V. E. como embajador extraordinario y plenipotenciario de España cerca de la República Portuguesa.
 Le doy las gracias altamente emocionado por las palabras con las cuales vuestro augusto Soberano, por el que tengo la mayor estimación, os encarga de manifestar los votos más fervientes por la prosperidad de Portugal y por las que se dirigen a mí personalmente.
 Vuestros sentimientos personales y la vieja amistad que os une a la tierra portuguesa son garantías de éxito de vuestra alta misión para cuyo cumplimiento

podéis contar con todo mi apoyo y con la leal cooperación del Gobierno portugués.

Los españoles y portugueses, desde la gran época de los descubrimientos marítimos, en la cual dieron nuevos mundos al mundo, escribieron páginas indestructibles en la historia, que ni los siglos, ni los hombres han podido borrar. Unidos por lazos de fraternal y tierna amistad, Portugal y España, con la buena voluntad de sus Gobiernos, encontrarán seguramente las fórmulas de acuerdo necesarias que respondan a los justos beneficios de sus economías y estrechen al mismo tiempo los lazos que nos unen en el vasto campo de las ciencias, las artes y las letras.
 Apreciando en su alto valor el esfuerzo eficaz con el cual os proponéis a cooperar a la obtención de resultados tan beneficiosos para nuestros dos países, os ruego, señor embajador, que seáis el intérprete de mis ardientes votos por la prosperidad de España, y por la dicha personal de S. M. y de su augusta Familia.
 Después del cambio de discursos, el Presidente habló afectuosamente, con el embajador, quien, poco después se retiró con la misma ceremonia que a la entrada.

Después del cambio de discursos, el Presidente habló afectuosamente, con el embajador, quien, poco después se retiró con la misma ceremonia que a la entrada.

DESPUES DE LOS SUCESOS

Una orden aclaratoria del capitán general de Madrid sobre abono de dietas

En la orden de la plaza de ayer se inserta la siguiente del capitán general de Madrid, don Federico Berenguer:

Se concede derecho al abono de las dietas mencionadas en el artículo segundo de la citada Real orden al personal y por el número de días que a continuación se detallan:

- a) Durante los días 15 y 16 de diciembre último, a todos los jefes, oficiales y clases de segunda categoría con destino en tropas que estuviesen totalmente acuartelados durante dichos días.
- b) Durante los días 15 y 19 del citado mes, ambos inclusivos, al personal comprendido en el artículo anterior que estuvo acuartelado parcialmente.
- c) A los generales y sus cuarteles generales en los días citados que prestaron servicio.
- d) En los días 15 a 19 del mismo mes, al personal que en algunas de dichas fechas hubo de trasladarse a Cuatro Vientos por servicios extraordinarios. Los Cuerpos y unidades a quienes afecten estas ventajas por tener personal comprendido en los apartados anteriores darán cumplimiento al artículo

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436; Nos evitaremos pérdida y retraso.

quinto de la citada Real orden, debiendo enviar duplicadas relaciones a esta Capitanía general antes del 15 del actual.

Con respecto al artículo primero de la soberana disposición, será de aplicación en los casos que en ella se indican y se hallen comprendidos en el vigente Reglamento de dietas.

Aterriza la avioneta en que huyó el comandante Franco

BADAJOS.—Se reciben noticias de Alconchel dando cuenta de que ha aterrizado en las cercanías de aquel pueblo la avioneta «R-3-54», que desde Portugal se dirigía a Madrid.

El aterrizaje se debió a la falta de gasolina.

Esta avioneta fué la que utilizó el comandante Franco en su último viaje a Portugal, después del fracasado movimiento revolucionario de diciembre, y venía tripulada por el teniente Vela y un mecánico.

Vista suspendida

BARCELONA.—Debía celebrarse, en la sección segunda de la Audiencia, una causa por tenencia ilícita de armas contra Manuel Servent. La vista se ha suspendido, por hallarse el procesado detenido en Alcázar de San Juan, bajo la acusación de ser uno de los directores de los recientes sucesos revolucionarios en Andalucía.

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6,30, Mariana. A las 10,30, La zapatera prodigiosa y El gran teatro del mundo.

COMEDIA.—A las 10,30, La condesita y su bailarín.

LARA.—A las 6,30, La mala memoria, y el Nido. A las 10,30, Doña Hormiga.

CALDERON.—A las 6,30, Baturra de temple. A las 10,30, La rosa del azafrán.

FONTALBA. A las 6,15 y 10,15, Realidad.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, El padre Alcalde. A las 10,30, El señor Badanas.

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30, Buenos Aires en Madrid.

REINA VICTORIA. — A las 6,30 y 10,30, Las bellezas del mundo.

ALCAZAR.—A las 6,30, La Mariçastaña. A las 10,30, Lo cursi.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, Una mujer simpática.

PRICE.—A las 6,30 y 10,30, Los blasones.

ROMEA.—A las 6,30, ¡Colibri! A las 10,40, ¡Me acuerdo a las ocho!

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4, Primero (a remonte), Lasa y Errázabal contra Ostolaza y Echániz (J.). Segundo (a pala), Badiola y Amorebieta I contra Azurmendi II y Ochoa.

LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados tomados al oído en el sorteo celebrado el día 12 de enero de 1931

PREMIOS MAYORES

Núms.	Ptas.	Poblaciones.
17667	300000	Madrid.
29886	150000	Murcia.
1924	100000	Toledo.
21625	50000	Madrid.
427	6000	Madrid.
940	6000	Madrid.
2673	6000	Madrid.
5079	6000	Lérida.
7448	6000	Madrid.
9039	6000	Madrid.
12445	6000	Barcelona.
16181	6000	Madrid.
22486	6000	Madrid.
23054	6000	Madrid.
24517	6000	Madrid.
28865	6000	Madrid.
31028	6000	Madrid.
35426	6000	Barcelona.

PREMIADOS CON 1000 PESETAS

UNIDAD	DECENA	CENTENA	MIL	TRES MIL	CUATRO MIL	CINCO MIL	SEIS MIL	SIETE MIL	OCHO MIL	NUEVE MIL	DIEZ MIL												
1	36 52 91 99	584 898 884 227 846 284 878 146 825	181 731 854 696 408 806 468 781 285	124 204 813 700 166 228 175 729 825	380 329 748 152 262 665 680 854 975	884 711 083 363 490 897 404 565 513	717 112 940 815 627 558 760 865 716	406 831 444 090 660 947 208 987 097	819 895 641 285 891 568 650 829 782	080 325 607 957 350 134 138 100 827	826 070 373 211 835 587 953 002 288	660 388 857 512 237 631 437 888 156	408 344 802 796 775 110 435 184	193 939 652 019 076 402 954 032 756	027 813 941 998 818 927 671 604	498 077 201 569 811 840 978 587 731	878 678 652 939 202 170 458 268 857	699 696 991 337 559 437 207 159 319	335 820 830 069 430 122 874 001 757	844 920 085 608 243 435 486 118 806	722 099 541 672 834 790 138 112 456	886 305 296 826 675 800 426 370 481	785 727 000 830 104 597

903 220 451 973 513 211 666 962 004	ONCE MIL
584 919 422 089 458 724 852 792 985	DOCE MIL
298 270 198 125 945 600 570 243 215	13 MIL
448 220 379 101 419 331 259 698 559	14 MIL
747 479 518 499 228 896 725 918 024	15 MIL
963 606 777 488 512 001 477 007 440	16 MIL
743 025 392 435 646 945 603 717 103	17 MIL
921 790 479 176 275 805 431 614 298	18 MIL
883 063 000 867 916 099 745 403 464	19 MIL
748 338 393 793 326 850 144 642 619	20 MIL
487 517 493 874 870 305 679 394 784	21 MIL
412 872 294 105 796 660 408 200 996	22 MIL
419 008 015 266 992 162 084 495 186	23 MIL
294 230 891 795 161 245 906 143 638	24 MIL
205 676 040 026 720 830 242 921 632	25 MIL
152 028 377 331 715 496 467 716 981	26 MIL
407 557 397 563 261 406 297 495 453	27 MIL
408 525 840 345 662 405 406 122 352	28 MIL
259 863 752 317 916 697 352 142 443	29 MIL
994 497 286 755 630 124 412 940 325	30 MIL
980 112 268 409 115 004 031 613 730	31 MIL
253 602 103 020 968 326 916 180 880	32 MIL
572 939 043 903 156 427 328 317 098	33 MIL
563 638 877 129 996 350 145 653 226	34 MIL
986 880 035 691 765 865 402 132 879	35 MIL
049 613 045 201 782 842 553 000 797	36 MIL
546 688 151 914 470 190 154 045 500	37 MIL
842 381 161 510 335 494 904 988 172	38 MIL
252 403 609 789 043 315 845 214 679	39 MIL
699 409 157 241 943 290 080 070 182	40 MIL
043 760 346 075 030 240 577 852 039	41 MIL
283 727 833 619 899 296 854 113 246	42 MIL
181 208 015 509 582 514 682 931 089	43 MIL
209 649 936 783 427 130 212 687 745	44 MIL
004 354 759 547 758 063 090 136 074	45 MIL
520 993 378 516 000 781 111 311 035	46 MIL
000 283 184 941 228 848 046 750 247	47 MIL
515 756 995 223 156 909 994 590 871	48 MIL
036 930 990 959 416 985 401 393 176	49 MIL
554 780 250 537 609 771 214 060 281	50 MIL
882 456 690 790 317 040 144 063 534	51 MIL
842 395 555 695 606 784 577 563 170	52 MIL
208 356 963 108 335 250 553 466 883	53 MIL
325 008 963 320 030 051 956 993 211	54 MIL
257 897 246 105 6514 485 499 887 517	55 MIL
472 218 111 151	56 MIL

Banco Pastor

FUNDADO EN 1928

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1777

Capital suscrito	Pesetas 17.000.000
Idem desembolsado	esetas 9.500.000
Reservas (primer ejercicio)	esetas 725.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, FERROL, VIVERO, SARRIA, MONTORTO, LA ESTRADA, TUY, MELLI, CARBALLÓ, MUGIA, MONDONEDO, PUENTEDEUM, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MARTA DE OBTIGUEIRA, CARBALLINO, PUEBLA DEL CARAMINAL, PADRON

Juan Ruiz Arias

Reproducciones, pinturas, toda clase de retratos. Fotométricos y esgrafiados al óleo. Se retira de día y de noche. Se admiten trabajos para prototipos. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE APARTADO DE CORREOS NUM. 436. Precio de suscripción, dos pesetas al mes. Toda la correspondencia, al apartado 436, redacción y Administración, Barbieri, número 5. Teléfono 15.355

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio del Ejército. Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

Pararrayos

Unico eficaz para la protección completa de edificios. Referencias, estudios y presupuestos gratis. Concesionario exclusivo: L. Ramirez Tomé, Electricidad en general. Conservador de las instalaciones de Palacio y Sitios Reales. 3, Colón, 3, Madrid

JUPITER

Santa Biblia

Lea la Santa Escritura... allí hallará verdades grandiosas y hechos tan verdaderos como valientes. CERVANTES. Libro prodigioso que lo ve todo y que los abate todo. Adquiera usted este libro fundamental e indispensable, recibiendo a cambio de 675 pesetas, a la SOCIEDAD BIBLICA, Flor Alta, 2 y 4, MADRID Magnífica edición. De venta, en las principales librerías.

CARLOS COPPEL
FABRICA DE LOES
MADRID
Remesas a provincias. Colinas, Colinas, Colinas.

CASA M. GOUSIER
Fundada en 1881
MEDALLA ORO. MADRID 1907
La más alta recompensa en su clase

Reservado para el BANCO HIPOTECARIO

Maquinas "MAP" para escribir
ANGEL CRECIENTE
MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION REPARACION Y ACCESORIOS
Callizava, 4 y 6, entre 19 y 20

LUIS MAYOR 6
GRANDES FACILIDADES DE PAGO A LOS SEÑORES JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO Y CARABINEROS

Compañía Española de Pinturas

"INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES Y FABRICANTES EN ESPAÑA DE LAS PINTURAS PATENTADAS HOLZAPPEL

- Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
- Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.
- Copper Paint, para fondos de buques de madera.
- Yathe Racing, para fondo de embarcaciones de recreo y regatas.
- Lagoline, Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.
- Dantoline, Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
- Pintoff, Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
- Esmaltes Bunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
- Limpiametales Aladdin, El mejor. Su brillo dura muchísimo.
- Panéulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
- Bodstead Paint. Para fabricantes de camas.
- Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.
- Secantes líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla.
- Barniz para aeroplanos, etc., etc.
- Todas patentadas HOLZAPPEL. Exigid esta marca y no admitan otra.
- Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.
- Depositos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las importantes Compañías navieras, etc. etc.

RIPA, 4.—BILBAO

EJERCITO Y ARMADA

Preco de suscripción: DOS FESETAS al mes BARBIERI, NUMERO 5 - MADRID APARTADO 436

Boletín de suscripción
Don _____
Cuerpo _____
empleo _____
pueblo _____
provincia _____
Desca suscribirse a este periódico a partir de _____

RESERVADO PARA

Casa Vickers